

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0405] [9L/5100-0406] [9L/5100-0407] [9L/5100-0408] [9L/5100-0409] [9L/5100-0410] [9L/5100-0411] [9L/5100-0412] [9L/5100-0413] [9L/5100-0414] [9L/5100-0415] [9L/5100-0416] [9L/5100-0417] [9L/5100-0418]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0413]

MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA PROTEGER LOS ESPACIOS Y ESPECIES INCLUIDAS EN LA RED NATURA 2000 POR EL VERTIDO DE FUEL DE LA DRAGA HUNDIDA EN SUANCES, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166, en relación con el párrafo segundo del artículo 168.2 del Reglamento de la Cámara, dado el carácter excepcional y urgente de la situación por la que se pregunta, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el próximo Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¿Qué medidas de protección se están tomando para proteger los espacios y especies incluidas en la Red Natura 2000 amenazadas por el vertido de fuel?

Santander, 6 de junio de 2018

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."